



Pastoreo de ganado ovino y conservación de la cubierta vegetal

por: A. Falagan, J.A. Sotomayor, P. Oliver y S. Fernández(*)



Montes de Murcia: Sierra Española, matorral de coscoja y pinos. Rebrote.

INTRODUCCION

El deterioro medioambiental, en general, ha forzado a la sociedad en su conjunto a considerar la Conservación del Medio Ambiente como una de sus prioridades básicas.

De todos es conocido el incremento de la desertificación ("empobrecimiento de una zona semiárida por la continua pérdida de suelo y la destrucción de la vegetación") en la cuenca mediterránea y sobre todo en las regiones con menor pluviometría, cuyo mayor exponente en la península ibérica es el sureste español. Distintos autores han puesto de manifiesto la desaparición de especies vegetales en los espacios naturales del sureste y la disminución progresiva de la cobertura vegetal.

Si nos permitimos sintetizar el problema, ciñéndonos a la conservación y mejora de la vegetación, se pueden establecer dos causas fundamentales que han generado dicho proceso de degradación en espacios naturales como los montes de Murcia:

- El pastoreo controlado puede evitar la desertificación
- Hacia una ganadería sostenible en los Montes de Murcia

a) La sobreexplotación de los recursos naturales del monte debido, por un lado, a la antigua necesidad de recoger leña para las cocinas y, por otro, a un aprovechamiento animal excesivo (sobrepastoreo) e inapropiado (consumo de especies vegetales en el momento menos adecuado de su ciclo biológico para que rebrote de forma óptima).

b) La escasa o nula utilización de dichos recursos (por la implantación de la cocina de gas o eléctrica y por la prohibición del uso ganadero como único método de lucha contra el sobrepastoreo), provoca una fuerte lignificación del sotobosque que reseco cae al suelo, formando una capa altamente inflamable, aumentando el riesgo de incendios.

En este contexto, no podemos olvidar que la prohibición del pastoreo viene creando una conflictividad social nada deseable para la estabilidad de unas zonas que se pretenden conservar en el mejor estado posible.



La oveja Segureña, mediante pastoreo controlado, podría ser un factor de primer orden en la lucha contra incendios de los montes de Murcia y en la regeneración de su vegetación.

(*)Centro de Investigación y Desarrollo Agroalimentario. Región de Murcia.

Citaba Mesanza Ruiz de Salas (1996) en una breve nota de esta Revista (nº 762, página 17) titulada "Sin control eficaz de los incendios llegaremos rápidamente a la desertización total" (sin comentarios), que el Presidente de los Propietarios Forestales de Galicia compareciendo ante el Senado (1992) señaló: "El punto de partida de cualquier política forestal es el control de los incendios forestales" y resaltó el cambio radical entre el monte antiguo (completamente limpio por el esquilme) y el actual (donde la biomasa no se retira)

Para evitar dicha capa solo se conoce un método; el desbroce y la limpieza de los montes, que hoy puede realizarse de una forma convencional mediante maquinaria (poco viable por su carestía y nada aconsejable por su incompatibilidad con el medio ambiente) o de una manera tradicional por medio del pastoreo (uso animal muy conocido desde la Edad Media en España).

Actualmente, en la Región de Murcia nos encontramos algunos montes con cargas ganaderas excesivas en algunas épocas del año (términos de Moratalla, Caravaca, etc) y otros muy poco utilizados (Parque Natural de Sierra Espuña-PNSE con prohibición del pastoreo desde 1976). Con el fin prioritario de intentar invertir el proceso de degradación citado, un Equipo pluridisciplinar de I+D (4 Biólogos, 3 Veterinarios y 1 Ingeniero Agrónomo), perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de Murcia, en colaboración con 2 Asociaciones Regionales de Ganado Ovino y el C.S.I.C. (Estación Experimental de León), ha apostado por el *pastoreo controlado* como uno de los métodos más eficaces de evitar la desertificación y para ello ha puesto en marcha recientemente un proyecto de I+D (financiado por el INIA) cuyos objetivos y desarrollo se exponen a continuación.

EL PASTO COMO RECURSO SOSTENIBLE

Según Sierra (1995), el pasto es un recurso natural que se integra en la cadena productiva, debiendo ser consumido para que rebrote con vigor todos los años, en una secuencia armónica y coordinada entre el suelo, la planta, la lluvia, el sol y el animal. Si su utilización es racional ("pastoreo controlado") el recurso no desaparece, se mantiene y puede mejorar.

La actividad pastoril, propia de la ganadería extensiva, aprovecha estos recursos de forma que si no fuera así se agotarían (lignificación) y perderían (Granda y Prieto, 1986). Dado que la mayor parte de la vegetación de los montes de Murcia se trata de arbustos, podríamos hacer el símil de que los dientes de los animales re-

alizan una poda con consecuencias análogas a las podas de árboles cultivados.

Por lo tanto, con el único coste de la recogida a diente de los rebrotes por el animal, se genera una ganadería sostenible en los montes, que va a permitir el mantenimiento de una actividad económica y respetuosa con el medio natural.

Para ello, el Equipo ha planteado un pastoreo rotacional con 200 ovejas de raza Segureña en una superficie vallada de 108 ha, situada en pleno PNSE y dividida en 2 partes de vegetación natural (60 ha de pino denso y 38 ha de matorral) y otras 2 partes de zonas de antiguo cultivo de cereal replantadas según curvas de nivel (5 ha de *Medicago* arbórea y 5 ha de *Atriplex* nummularia, ambas con *Phalaris* tuberosa).

El pastoreo en la vegetación natural comienza en otoño y finaliza al iniciarse la primavera, para permitir el rebrote óptimo en esta estación y conseguir una cubierta vegetal sostenible. Después el rebaño se traslada a las zonas de antiguo cultivo.

MANTENIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD

En las zonas semiáridas, como Murcia, donde la pluviometría es muy escasa y estacional, y los suelos suelen tener poca profundidad y bajo nivel de nutrientes, el pastoreo podría favorecer la implantación de cubierta vegetal mediante su función fertilizante y difusora de semillas.

Con el fin de calcular el pasto disponible para la alimentación animal y evaluar el cambio producido por el pastoreo en la vegetación de la zona, se están llevando a cabo las siguientes mediciones en cada parcela, al comenzar y terminar su aprovechamiento:

— Estimación de la densidad y biomasa total de las distintas especies que componen el forraje herbáceo (se anotan las plantas existentes dentro de 400 círculos de 1 m de radio y se calcula la MS de la biomasa ofrecida por 40 plantas de cada especie en estudio) y arbustivo (la densidad por el método del individuo más próximo en 50 puntos de cada parcela y la biomasa mediante 20 muestras de 1 m² de los arbustos más representativos) de la parcela.

— Determinación de la cobertura de cada una de las especies presentes del estrato arbustivo en 20 rectángulos de 10 x 1 m, mediante transectos de 10 cm con una barra de 11 agujas. La mitad de los rectángulos se han vallado para evitar ser aprovechados y los otros se dejarán pastorear. Las posibles diferencias de cobertura definirán el efecto del pastoreo sobre la vegetación.

— También resulta de interés estudiar la evolución de las superficies sin vegeta-

ción alguna, pues el rebaño puede ejercer sobre ellas efectos importantes (abonado, semillado). Para ello se han señalado 20 cuadrados de 1 x 1 m y la mitad se han excluido del pastoreo.

UNA PRODUCCION DE CALIDAD

La ganadería ovina extensiva es capaz de transformar la vegetación de zonas marginales en productos (carne, leche) de alta calidad.

Según distintos autores el PNSE se ha aprovechado tradicionalmente por una cabaña de 8 a 12.000 ovejas de raza Segureña, por lo que los ganaderos pobladores del parque son muy receptivos a la idea de volver a utilizarlo en pastoreo y lo han demostrado cediendo el rebaño experimental.

Con el objetivo de conocer el valor nutritivo y la digestibilidad de la dieta seleccionada por los animales se utilizan 5 ovejas provistas de cánulas esofágicas y ruminales.

CONSIDERACIONES FINALES

Se pretende, en concreto, establecer modelos sencillos de predicción para fijar la carga ganadera adecuada a las directrices del Plan de Gestión del territorio en estudio.

De esta forma la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua para gestionar los pastos del PNSE (imponiendo en cada zona de pastoreo la carga ganadera y el período de utilización), contará con datos objetivos que le permita establecer por un lado, una relación beneficiosa con los pobladores del Parque e Instituciones interesadas (Ayuntamientos vecinos) y, por otro, una lucha eficaz contra incendios, evitando la posibilidad de que se produzca un impacto ambiental negativo.

La introducción de vegetación nativa perenne en las parcelas de antiguo cultivo permite, con su asentamiento y persistencia, disminuir los riesgos de erosión y cerrar el ciclo anual de aprovechamiento ovino. Este último punto resulta especialmente beneficioso para los propietarios de fincas enclavadas en el Parque, dado que se genera una actividad ganadera extensiva y continua de bajos costes.

Bibliografía

- Granda M. y Prieto P.M. 1986. El Merino como factor de aprovechamiento de recursos alimenticios en medios difíciles. "Trashumancia". Congreso Mundial Merino. Madrid, 149-1163.
- Proyecto INIA-CIDA (nº SC94-137). Estudio de la compatibilidad entre pastoreo de ganado ovino y conservación de la vegetación natural, en una finca del Parque Natural de Sierra Espuña. Murcia.
- Sierra I., 1995. Ganadería extensiva y medio ambiente. Ier. Congreso Nacional de Veterinaria y Medio Ambiente. Murcia, 21-32.